

colorchecker CLASSIC



calibrite

AÑO 2.

Octubre 1o de 1863.

NUM. 49.

HUESCA.

FUERA.

50 rs. por año y 16 al semestre, pagados al recien el primer número.—Sale el 10 y 23 de cada mes.

# REVISTA

50 rs. por año y 16 al semestre, pagados de adelantados en las de fácil cobro en sellos de correo de 4 cuartos.

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

## PARTE EDITORIAL.

### AGRICULTURA. (1)

Por este orden se ve que siguiendo las clasificaciones botánicas, en los árboles de un mismo género prenden unas veces los injertos bien y otras mal; y en los de géneros diferentes unas agarran perfectamente y otros de ninguna manera. De donde se deduce que el método que ha tenido por objeto abrazar todas las partes de la ciencia, no conviene, como dice Rozier, á la agricultura y jardinería, y aunque no se conoce otro que deje de tener sus defectos y excepciones, sin embargo, el que se establece parece mas sencillo para los agricultores y que presenta mas facilmente al alcance de todos la analogía y otras propiedades de los árboles frutales.

Asi, no verificándose entre estos el injerto cuando la semilla de los unos es de pepita, como el peral, el manzano, el castaño etc. y la de los otros de nuez, como el albaricoque, el almendro, el abellano etc., si se exceptúa el nispero

(1) Véase el número 46.





HUESCA.

—  
30 rs. por año  
y 16 al semes-  
tre, pagados al  
recibir el primer  
número.—Sale el  
10 y 25 de cada  
mes.

# REVISTA

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

FUERA.

—  
30 rs. por año  
y 16 al semes-  
tre, pagados de  
adelantados enle-  
tras de fácil cobro  
o en sellos de cor-  
reo de 4 cuartos.

## PARTE EDITORIAL.

### AGRICULTURA. (1)

Por este orden se ve que siguiendo las clasificaciones bótanicas, en los árboles de un mismo género prenden unas veces los injertos bien y otras mal; y en los de géneros diferentes unas agarran perfectamente y otros de ninguna manera. De donde se deduce que el método que ha tenido por objeto abrazar todas las partes de la ciencia, no conviene, como dice Rozier, á la agricultura y jardinería, y aunque no se conoce otro que deje de tener sus defectos y excepciones, sin embargo, el que se establece parece mas sencillo para los agricultores y que presenta mas facilmente al alcance de todos la analogía y otras propiedades de los árboles frutales.

Así, no verificándose entre estos el injerto cuando la semilla de los unos es de pepita, como el peral, el manzano, el castaño etc. y la de los otros de nuez, como el albaricoque, el almendro, el abellano etc., si se exceptúa el nispero

(1) Véase el número 46.





que hace á veces á los dos, se hacen de todos dos grandes divisiones que se llaman clase de nuez y clase de pepita. Estas se dividen en géneros que por ejemplo en la última, formarán uno las peras y otro las manzanas perteneciendo ambos á la icosandria pentaginia. Linn. Otro las ubas, *pentandria monoginia* etc. El primero podria llamarse género Piro. Pomo el segundo y Vito-vinífero el tercero.

Para la segunda clase, aunque el almendro y el albaricoque parece que debian formar diversos géneros, como tambien el cirolar y el melocoton, lográndose en todos ellos bastante bien el ingerto, podrán colocarse bajo un mismo género que se llamará amigdalo, el nogal formará otro que se llamará yugla y asi sucesivamente.

Los géneros se dividirán en especies, que serán tantas cuantas frutas se conocen con diversos nombres y que á esta diferencia correspondan las calidades. Tales son la pera moscatel y la pera canela, la manzana raneta y la calbilla, el melocoton blanco y la pabía, la ciruela claudia y la perdigon, la nuez tierna y la dura ó inglesa.

Estas especies podian dividirse todavia en variedades; pero como en todas las primeras no se encuentran facilmente las segundas y tal vez se formaria en ambas una confusion que sino exigia variar este sistema, obligaria á detalles muy difusos, basta la anterior division para conducirse el agricultor con acierto en la eleccion de patrones é ingertos.

Los escritores de agricultura han solido hablar de algunos ingertos extraordinarios, que segun ellos producen frutos especiales, tales son por ejemplo el moral en higuera, la vid en cerezo y nogal, el peral en encina, olmo y cirolar; pero sobre todo el sauce le han tomado siempre como tipo de muchas de estas novedades. Constantino Cesar quiere que á un ingerto que lleva su nombre, en el que se quita al patron la médula, se sustituya en vez de esta licores azucarados ó polvos aromáticos con lo que se proporcionan frutos de aquel olor y sabor.

Si estos autores se hubieran tomado la molestia de experimentar por sí tales ingertos, se habrian evitado la fatiga de escribirlos y no darian al lector la molestia de leerlos. Lo



mismo se dice de las naranjas ingertas en granada, del clavel en raiz de perejil etc. etc.

Segun la division agronómica establecida, no deben ingerirse géneros diferentes sino, especies de un mismo género, en las que será tanto mejor el logro cuanto menos difieran en mover la savia y cuanto mas se asemejen sus jugos, tanto en cantidad como en calidad.

Para dar mas apoyo á estos principios y destruir algun tanto las erradas opiniones de los referidos escritores, véase la siguiente lista de los ingertos raros que se hicieron en el jardin botánico de Madrid.

En la rambla que subia á la viña por la escalera del emparrado se pusieron

- 2 ingertos de nogal sobre almendro
- 3 de cinamomo sobre almendro.
- 4 de falsa acacia idem.
- 4 de manzana idem.
- 4 de acacia rosa idem.

En el bosquecillo inmediato á la rambla

- 4 de naranja en granada.
- 4 de higuera en moral de China.
- 2 id. en aylanto.
- 4 de cinamomo en rosal.
- 1 de nogal en aylanto.
- 1 id. en moscon.
- 1 id. en zumaque.
- 3 de rosa bengala en rosal comun.
- 2 de manzano en cirolar.
- 3 de pera en lila.
- 2 de id. en sanguíneo.
- 2 de acacia de tres espinas sobre rosal.

De todos estos no prendió siquiera uno, cuando los practicados entre árboles como los que se han señalado antes son



pocos los que se han perdido. Si á este testimonio se añade el de otros observadores y entre ellos Duhamel, que tan incrédulo como buen filósofo examinaba por sí lo que leía, se verá que tales ingertos no son mas que una opinion de hombres mas crédulos que especulativos.

La naturaleza produce muchos fenómenos y no se tendría por milagro que presentase uno de esta especie; pero hasta ahora no consta en verdad que lo haya verificado. Asi pues ténganse presentes las consideraciones que hemos indicado acerca de las savias y demas analogias entre los árboles frutales; y en cualquier clase de ingertos que se hayan de practicar obsérvense por lo tanto las reglas siguientes: 1.<sup>o</sup> que haya como hemos dicho, la mayor analogía entre ingertos y patrones, para lo cual se recordarán los principios que de ella se han establecido: 2.<sup>o</sup> elegir los momentos mas favorables de la savia, sea en su plenitud, ó principio de sus dos movimientos: 3.<sup>o</sup> operar en tiempo tranquilo sin escesimo calor, aire ni frio: 4.<sup>o</sup> hacer que coincidan las alburas de los dos individuos para que se establezca la comunicacion de sus líquidos y 5.<sup>o</sup> practicar la operacion con toda celeridad, con toda precision y exactitud para que el aire esté el menor tiempo posible en contacto con las heridas.

Sentados estos preliminares diremos que en la memoria citada al principio se dividen todos los ingertos en secciones y estas en series. La primera seccion lleva el nombre de ingertos de aproximacion, como generalmente está adoptado, y abraza todos los diferentes ingertos que se hacen con las partes de los vegetales sin privarlos de la comunicacion con sus raices. La segunda á que se dá el nombre de ingertos de leña porque una parte de ella mas ó menos grande acompaña el rudimento, es la que se hace con partes quitadas de un individuo y puestas en el mismo ó en otros. Tales son los ingertos llamados de pua, de corona, de tajada, de barrenado y de empalme. Asi, aunque para esta especie de ingertos es preciso hacer endiduras y aberturas en diversas partes del árbol, la indicacion de las yemas separadas de sus pies y acompañadas de leña no deja duda de los que entran en la seccion. La tercera se llama ingertos de corteza, y se diferen-



cia de la anterior en que esta parte, con la yema que siempre lleva, no es aquí acompañada de leña sino solo de corteza. Abraza todos los que se llaman de canutillo y de escudete.

Cada una de las secciones se divide en series.

El caracter esencial de los ingertos por aproximacion, consiste en que las partes que se emplean están unidas á pies arraigados; y viven por este medio hasta que se unen y establece entre ellas la mutua comunicacion de la savia. Los ingertos de esta seccion pueden compararse á los mugrones, que viven á costa de las raices de sus madres hasta que arrojandolas particulares para sí pueden subsistir con sus propios órganos. Del mismo modo los ingertos de aproximacion no se separan de sus pies sino cuando identificados con sus patrones viven de la savia de sus raices. No hay mas diferencia entre unos y otros que la de ser los primeros puestos en tierra y los segundos en las ramas ó troneo de otro arbol. La naturaleza hace muchas veces á la vista del hombre estos ingertos, y el arte ha llegado á imitarla. Por este medio se trasforman especies salvajes, inútiles y á veces perjudiciales, en árboles de buen fruto.

La principal aplicacion de estos ingertos, es producir paisajes pintorescos en los jardines de recreo, dar mas solidez á los setos y cercados, proporcionar á las artes y á la marina maderas curvas y angulosas y prolongar la vida de los árboles viejos cuyos troncos amenazan próxima ruina. Esto puede verificarse de dos modos, sea ingertando las raices del arbol decaido en las de otro cuya robustez lo permita; ó bien cuando las cruces y demas ramas del primero se hallan tan deterioradas que no tienen fuerza para llamar la savia ni absorver los meteoros. En este caso, quitadas aquellas partes enfermas ó debilitadas y reemplazándolas por otras sanas y vigorosas, encuentra el patron donde desplegar y sale de un estado que naturalmente le habria llevado á la muerte. Pueden hacerse en todos los climas de la tierra y en todas las estaciones del año escepto en los tiempos de hielos ó calores estremos; pero los momentos mas favorables para su logro son los de la primera y segunda savia ó su plenitud; cuyos tiempos son la primavera, de mediados de



agosto á mediados de setiembre, y veinte dias antes y otros tantos despues de San Juan.

J. O.

---

## EXÁMENES DE MAESTROS.

---

Obsérvase un hecho constante en el Magisterio, y es que entre los Profesores que dejan su carrera por otras que les ofrecen mayores ventajas, no se cuentan mas que los que desempeñan la enseñanza con gusto, con conciencia y sin quejarse, y no hay uno solo de los que se proclaman mártires y se lamentan á todas horas y en todos los tonos de persecuciones y de sufrimientos. Para algunos parecerá esto un fenómeno, y para nosotros es la cosa mas natural del mundo. Los Maestros buenos aceptan su cargo con todo conocimiento, sabiendo que lleva consigo contrariedades, como las hay en todos los destinos, en todas las posiciones y por eso no les sorprenden. Cumplen además exactamente sus deberes, y esto disminuye considerablemente los disgustos porque suelen pasar muchos de sus comprofesores. Los malos Maestros ni comprenden su posicion, ni saben desempeñar su destino, ni quieren someterse á los deberes que les impone, y esta falta de capacidad y esta aversion al trabajo les hace considerarse como mártires, cuando los verdaderos mártires son los pueblos que tienen la desgracia de sufrirlos.

Esta es la regla general, que no deja de tener excepciones, pero que son rarísimas, segun pudiéramos comprobar con hechos prácticos.

Pues bien; si los que se llaman mártires son los ignorantes y perezosos, ¿qué extraño es que fuera de la esfera oficial, donde todo se pesa y se mide con mas detenimiento, no encuentren colocacion alguna á pesar de sus mas vivas instancias? Y por el contrario, ¿cómo no han de encontrar ocupacion los hombres instruidos, aplicados y laboriosos?

Preciso es que asi se entienda, y que cuantos, de algun modo podamos influir en la opinion pública, procuremos de consuno ensalzar al mérito, é impedir que ocupe su lugar la ignorancia y la holgazanería.

Pero los mártires, que no valen para otra cosa, son una calamidad en el Magisterio, y como no hay posibilidad de que se vayan, importa mucho no admitirlos. Hé aquí porque, entre otras razones hemos sido los primeros en recomendar un prudente rigor en los exámenes para el titulo, como lo hemos recomendado tambien para el ingreso y para prueba de curso en las Escuelas normales.

Por fortuna la opinion pública va ya formándose poco á poco, y la



prueba está en que, aunque no todos hayan tenido valor, ó hayan creído conveniente hablar con tanta claridad como nosotros, apenas habrá periódico de los que gozan buen concepto entre las personas sensatas, que no se nos haya asociado para recomendar con nosotros que cese la culpable tolerancia tenida con los aspirantes al Magisterio, sobre todo en algunas provincias, y apenas habrá tribunal que no haya acogido la recomendacion.

Las cosas es preciso decir las ya sin rebozo. Hubo un tiempo en que el Magisterio, hablamos siempre en general y admitiendo excepciones honrosísimas, era el refugio de hombres desgraciados que no podian seguir otro camino para vivir. Despues de las diferentes reformas para mejorar la educacion y enseñanza de la niñez y la suerte de los Maestros, el título para la enseñanza no lo adquieren con facilidad los tullidos ó los que padecen otros defectos físicos, pero no se ha dificultado de la misma manera á los tullidos de la inteligencia, ni á los que padecen enfermedades del corazon. Y ¿hay alguno que pueda dudar en preferir á los primeros sobre los últimos?

No culpamos á los tribunales de otros tiempos. Cuando no habia ni aspirantes ni medios de instruccion, era necesaria la tolerancia y condescendencia. Cuando todo sobra, es un deber buscar siempre lo mejor.

Estamos ya en circunstancias de que ya que no desaparezca lo malo existente, no vayamos á aumentarlo. Y lo repetimos, los que se llaman mártires, los que sostienen cuestiones en los pueblos, los que se subleban contra los alcaldes y luego contra las autoridades provinciales y contra el Gobierno, y contra las personas que se distinguen por sus méritos y servicios, son los ignorantes y holgazanes. Pídaseles el título y su grado, y su calificacion aparecerá siempre de las mas bajas, á no haberse examinado en alguna de las pocas provincias, que todo el mundo puede señalar con el dedo, donde las faltas mas groseras de ortografia no eran obstáculo para la aprobacion. Si no es esto, pregúntese á personas imparciales sobre la conducta de tales Maestros en los pueblos, y de seguro resultará que sus Escuelas, ya por pereza, ya porque se consideran en mas de lo que son, se hallan en el estado mas lamentable.

Esto es lo que las Escuelas normales y los Tribunales de examen deben precaver para lo sucesivo.

Nosotros quiriéramos que se reformasen pronto los Tribunales y los programas, pero mientras tanto mucho pueden hacer las Escuelas normales y los examinadores, y no es poco lo que ya se ha hecho en la época ordinaria de Julio, pero queda aun mucho por hacer. En ninguno de los países donde la primera enseñanza está en progreso se exige menos que en España á los Maestros, y de esto podrá convencerse cualquiera que vea las Escuelas extranjeras, sin que por eso digamos que todas son mejores que las nuestras, y que en Francia y otros pun-



tos deje de haberlas muy malas. Pero basta ver los programas de exámenes.

Pero aun sin que se pida mas de lo que nuestra legislacion determina, y aun teniendo en consideracion que en este año ha habido menos tolerancia que nunca, es lo cierto que no se exige aun todo lo que los reglamentos prescriben. Procediendo con rigurosa justicia no hubieran sido aprobados muchos de los ejercicios que aun en esta época de rigor han pasado.

Ahora à los Directores y Profesores de Escuela normal toca ser escrupulosos en la admision de alumnos y en la continuacion de los que una vez admitidos no dieseu pruebas por su aplicacion y conducta, de obtener un título. Un poco mas en los exámenes próximos y pronto llegaremos al término deseado.

Entre el interés de algunos individuos y el del servicio público no debe vacilarse. El que no valga para Maestro, otras carreras tiene à que dedicarse; que calcule sus fuerzas, y si carece de vocacion ó le falta capacidad, que varíe de rumbo.

Hecho esto ya no habrá mártires mas que en el Japon ó la China.

(Anales.)

Entre las obras remitidas al Ministerio de Fomento por los Gobernadores de provincia en el primer semestre de este año para los efectos de la ley sobre propiedad literaria, se hallan las siguientes:

Album de Historia Natural, por D. Luis Nata y Gayoso.

Programa de las nociones de Historia Sagrada por el mismo.

Cartilla de Economia doméstica, por D. Mariano Tejada 3.<sup>a</sup> edicion.

Nociones de Aritmética por el mismo, 7.<sup>a</sup> edicion.

Cartilla pedagógica, por D. Juan Sanchez Morate, 2.<sup>a</sup> edicion.

Nociones elementales de Geografia por el mismo.

Compendio de Historia Sagrada, por D. Liberato Guerra y Gifré.

Definiciones, reglas y demostraciones de Aritmética, por D. Ignacio Poch y Bonavia.

Miscelánea general de documentos, por D. Esteban Paluzié y Cantalocella.

Nociones de educacion, por D. Antonio Rius y Allió.

Mientras el corazon rebosa de contento al contemplar los progresos que está haciendo en nuestros dias la educacion del pueblo, se llena de amargura viendo como hay hombres que se afanan con sus escritos iumorales en minar los cimientos de la verdadera civilizacion



al propio tiempo que hacen alarde de ser sus mas firmes apoyos. Victor Hugo con su obra *Los Miserables* ha atacado cruel é injustamente á la sociedad. Felizmente no le han faltado á esta hábiles y celosos defensores, debiendo contarse entre ellos el conocido escritor D. Narciso Gay, digno individuo de la Excm. Junta de Instrucción pública de esta provincia. En su obra *Los Miserables de Victor Hugo ante la luz del buen sentido y la sana filosofía social*, ha demostrado que el libro del poeta francés es «una novela inmoral, una novela socialista, una novela anárquica, un formidable y calumnioso libro contro la sociedad».

Los siguientes párrafos del libro del Sr. Gay y que mas analogía tienen con la índole de nuestro periódico, darán á nuestros lectores una ligera idea del mérito que encierran:

«¡Luz! clamamos igualmente. Derrámese, si; y sin tardanza, la luz, sobre las masas ignorantes: no se mire con vergonzoso y punible desden la supina ignorancia del proletario, ni se menosprecien sus derechos, ni se cierren los oídos al grito de sus legítimas necesidades.

Aproxímese la luz á sus ojos, pero sea una luz intensa, para ver claros los objetos que le rodean, y las sendas que debe seguir con seguro paso. No la luz que deslumbra y ciega.

Sea la luz que esclarece y vivifica el entendimiento. No el ardoroso fuego que hace hervir la sangre del cerebro y convierte sus funciones en actos de locura ó arrebató.

Sea la luz que surge del tranquilo hogar del impasible y desinteresado sabio. No la luz que arroja la tea del frenético revolucionario.

Ni sea siempre la que enciende acá en esta mansion profana. Sea también la santa luz del fuego de Dios.

No sea en todo, y para todo, la llama de la ciencia. Brille igualmente la antorcha de la fé.

Al par con los destellos del ingenio humano, resplandezca el fulgor de las coronas de los ángeles.

La ciencia tiene límites. Solo lo que procede de la Divinidad es infinito é inconmensurable.

Toda educación es incompleta, si al par que ilumina el entendimiento, no dirige los impulsos del corazón, y si en él no se hacen penetrar las verdades mas sacrosantas.

Instruir simplemente y no educar, no fuera ayudar á la civilización en su majestuosa marcha. Seria, por el contrario, alzarle barreras y atravesarle obstáculos. Entre todos los conocimientos humanos, quizás el *nosce te ipsum* sea el mas importante. De él depende; en gran parte, el saber regularizar y ordenar nuestras acciones: de él derivan las reglas de la moral, sin cuya observancia no hay salud posible ni en los individuos, ni en las sociedades. Él templá los apasionados arranques: él esclarece las nociones de lo justo y lo injusto, de lo bueno y lo malo.



Las estadísticas arrojan numerosos datos para probar, que la simple instruccion, sin la conveniente educacion de las facultades afectivas del alma, favorece la criminalidad en vez de menguarla.»

«Hay verdades y conocimientos que no pueden ni deben vulgarizarse. Las inteligencias del vulgo están demasiado embotadas. Las grandes cuestiones filosófico-morales, políticas, económicas, religiosas y sociales, nunca podrán descender hasta el hogar de los mas modestos ciudadanos. Asi como Pascal ha dicho, que un poco de filosofía hacia incrédulos, y muchos conocimientos en esta ciencia hacia á los hombres mas religiosos, nosotros nos atreveremos á espresar, que ligeras ó mal digeridas nociones políticas y económicas hacen utopistas y revolucionarios.

La luz, que debe suministrarse, es la necesaria y conveniente á cada hombre para el desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales, para llegar á la armónica plenitud de su ser, y en proporcion al estado en que la suerte le haya colocado. No todos los hombres han de ser sabios, ni hombres de estado, á la par que deben ser todos inteligentes y morales. Franquéense, con todo las puertas del templo de la sabiduria, y no sean en buen hora las carreras y los empleos públicos exclusivo privilegio de una casta ó de una raza. Es muy justo que en él tengan cabida todos los hombres, como asi lo conceden las modernas Constituciones políticas, sirviéndoles de título sus propios méritos y capacidades, en vez de la simple nobleza de la sangre, ó caducados privilegios de casta. Sin embargo, por conveniente que sea la difusion de la enseñanza, es indudable que muchos de los males que á la sociedad socavan, no provienen únicamente de la falta de instruccion, ó de la mera ignorancia: son mas bien efecto de *errores*, efecto de extravío moral, de malos hábitos no contrariados ni refrenados, y de falta de sentimientos religiosos, que en todos tiempos deben ser escitados, y nunca, ni por un solo dia, han de quedar descuidados. ¡Cómo ha de contenerse en la carrera de la disolucion y del crimen el que se promete burlar el poder social, si no tiene ninguna creencia, si no ve mas allá de la tumba! ¡Si el cetro de Dios no le contiene ni espanta!!!....

La educacion del pueblo, pues, ha de ser completa: á mas de ser física é intelectual, ha de ser moral, ha de ser religiosa, ha de ser social.

Con la educacion física, y por medio de una rígida observancia de las reglas higiénicas, se ha de preservar, asi á la infancia como á la edad adulta y á la edad provectora, de dañar el organismo y entorpecer la regular accion fisiológica del cuerpo. Asi se evitarán un gran número de enfermedades que contribuyen á aumentar la miseria.

Con la educacion intelectual, se ha de esclarecer el entendimiento, con lúcidas nociones de su propio ser y de los objetos que le rodean.



Con la educacion moral, sabrán contenerse los impulsos del corazon y la fuerza de los instintos ciegos é impetuosos.

Con la educacion religiosa, se aprenden las verdades eternas é irrefutables, y se tiene constantemente á la vista el irrecusable principio *Initium sapientiae est timor Domini*. El temor del Señor, no airaido y colérico, sino del Señor infinitamente justo, infinitamente bondadoso, infinitamente piadoso y clemente.

Con la educacion social se dan á conocer, al individuo no solo sus derechos, sino sus obligaciones: el respeto que se debe á sí mismo, á su familia, á sus conciudadanos y al poder social. Se le hace comprender el círculo de accion en que puede girar, las relaciones económicas que le alianzan con otros, y que se posea del deseo de prosperar por medio de los esfuerzos individuales y con la ayuda del trabajo, sin que le sea dado esperar de la sociedad otra cosa que medidas de prevencion, y remedios y ayudas subsidiarias.

De esta suerte se puede preservar á un gran número de hombres de la miseria: de esta suerte se pueden evitar una buena parte de crímenes, de delitos, y hasta de faltas »

Con las siguientes notables palabras termina su obra el Sr. Gay, apostrofando al autor de *Los Miserables*: «Os sobraban dotes para ser *ilustre*, y os habeis contentado con ser *célebre*.

Hubo tambien, allá en lo antiguo, un hombre arrebatado, que ganoso de perpetuar su nombre, redujo á cenizas una de las siete maravillas del mundo: el famoso templo de Diana.

Cual él habeis venido á arrojar una tea incendiaria sobre nuestro edificio social.

Inmortal os hará tambien este atentado.

Tendreis la *celebridad* de Erostrato.»

(Del Monitor)

---

## Seccion oficial.

---

### MINISTERIO DE FOMENTO.

---

#### Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el dictámen del Real Consejo de Instruccion y á fin de popularizar el conocimiento de las nociones de Geografía, Es-



estadística é Historia de las diferentes provincias de España, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien autorizar para que sirva de texto en las clases de lectura, el *Compendio del Diccionario histórico, geográfico y Estadístico* de D. Rafael Tamarit de Plaza, que está publicando el mismo autor.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Agosto de 1863.—Alonso Martinez.

Sr. Director general de Instrucción pública.

### GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Número 597.—*Sobre el terremoto que ha sufrido Manila el dia 5 del corriente.*

(Continuacion.)

Que aprobado este pensamiento, va á ponerse en práctica en este mismo dia: para ello, y con el objeto de que se toque mas pronto el resultado apetecido, se ha dispuesto que cada regimiento se construya el sayo bajo la direccion de los Ingenieros nombrados por la plaza. Con este mismo fin se ha oficiado al Sr. Gobernador civil para que se recoja la nipa, tabla y harigues que se encuentren, y que impida que los tenedores, valiéndose de lo alictivo de las circunstancias, aumenten á su albedrío el precio de estos materiales.

Que para prevenir el perjuicio que podria sufrir la Hacienda por la pérdida de los tabacos almacenados, se nombraron cuatro turnos de trabajadores de á cien hombres cada uno con su correspondiente dotacion de Oficiales que se relevaban y siguen relevándose de cuatro en cuatro horas, con los cuales se ha conseguido poner á cubierto á estas fechas mucha parte de las existencias.

Que se ha reconocido el convento de San Agustin; y hallándole con todas las condiciones de seguridad necesarias (si seguridad puede tenerse en alguna parte), van á trasladarse á él todos los enfermos que habia en el hospital militar formado en el campo.

El Sr. Regente de la Real Audiencia manifestó que en el edificio de la misma se ha desplomado la parte superior, quedando la planta baja bastante deteriorada y ruinosas.

Se ha hundido el techo del Tribunal pleno; tambien se ha desplomado el de la Sala primera, habiendo quedado muy resentida la segunda y perdido todo el mobiliario de las dos primeras piezas.

Sin embargo, con un celo incansable por parte del Tribunal pleno, se han habilitado dos salas en las galerías bajas del patio, habiéndose dado colo-



cacion tambien provisional á las dependencias del Tribunal, de modo que empezará á funcionar el dia de mañana con la misma regularidad y orden que lo ha hecho anteriormente.

Todo esto con el carácter provisional y transitorio, pues desde el momento que empiecen las lluvias no es posible que continúen los trabajos, estando expuestos todos los individuos que sirven la justicia á que el peso de los techos derribados acaben tambien con la planta baja, por la cual han solicitado el debido reconocimiento de un Arquitecto, y sin perjuicio de presentar al Sr. General Gobernador superior civil la situacion en que se encuentran los Magistrados en el ejercicio de sus funciones para que provea los medios de desempeñarlos en punto que ofrezca mayores garantías atendido el deplorable acontecimiento que ocurre.

El Sr. Intendente general de Luzon y adyacentes, despues de haber referido el tristísimo estado en que se encuentran todos los edificios de la Administracion económica, y fijado particularmente la atencion de los de los demas señores de la Junta respecto de los de colecciones que hoy almacenan 49.000 quintales de tabaco expuestos al menor cambio atmosférico y de los de las fábricas de Binondo y Arroceros, propuso:

1.º Que de estos, los ruinosos se demoliesen en la parte necesaria para darles la solidez de que carecen actualmente.

2.º Que asi garantizado cualquiera desprendimiento, se cubriesen ó techaran con caña y nipa á fin de dejarlos en estado de guarecer el primero el tabaco que hoy constituye nuestro principal recurso pecuniario en el Tesoro, y los últimos en disposicion de continuar los trabajos de manufactura, así necesaria para llevar recursos á los obreros en la fábrica ocupados, como preciso para que los ingresos no aminoren en el Tesoro como producto de las ventas para el consumo y la exportacion.

3.º Que este mismo medio se utilice en las fábricas de Malabon y Cavite si lo necesitaren, y en cualquiera otro edificio que los demandare por conveniencia del servicio.

El Sr. Comandante general interino de Marina dijo que en el arsenal de Cavite el taller de calderería, derribado por completo, lo mismo que un tinglado inmediato perteneciente á dicho taller: todos los demas edificios del arsenal se hallan cuarteados en todas direcciones, y los tejados completamente inútiles para guardar las aguas, si bien la mayor parte de las armaduras se hallan en buen estado y podrán aprovecharse; algunas de estas están desniveladas, y será forzoso volverlas á su sitio luego que estén descargados los tejados. La casa Comandancia general, aunque agrietada, no presenta aspecto peligroso. En el arsenal de Cañacao está rendido uno de los caminares nuevos de carbon que se estaban tejando á causa de un hundimiento que ha habido en el terreno; y los camarines antiguos tambien de carbon que se hallan repletos aunque están rendidos y desplomados, algunas de las pilastras no han



desmentido nada los cimientos, y seria facil su composicion. En la Comandancia de Ingenieros y taller de herreria se nota movimiento en los cimientos, cuarteados los mismos, y en estas últimas se ha derribado uno de los frentes. Se nota mucho movimiento en el terreno, que está agrietado en todas direcciones y hundido en unas partes, á la par que levantado en otras, notándose además trazas de grandes hoyos por donde ha brotado el agua mezclada con arena fina, que se halla próximamente á los seis ó siete pies de profundidad y se ha estendido sobre la superficie de la tierra.

(Se continuará.)

### EL HUERFANO.

Por la corriente clara

Va mi barquilla,

Sin limon ni piloto

Que la dirija:

Asi mi alma,

La corriente del mundo

Sin rumbo pasa.

Nadie del pobre huérfano

Cuida en la tierra,

Y como su barquilla

Solo navega;

Pero hay dos ojos

Que sus miradas buscan

Tiernos y ansiosos.

Hay un alma que quiere

Solo la suya

Y es un alma que es toda

Paz y ternura.

Triste alma mia,

Aun tienes quien te colme

De pura dicha:

Y esos ojos que buscan

En sus miradas



El amor que se abriga  
 Dentro del alma,  
 Son de Maria  
 Que del llanto se apiada  
 De mi desdicha.

Tú, que recojes tierna  
 Todas mis lágrimas  
 Y que sabes lo triste  
 Que es mi desgracia,  
 Pide á tu hijo  
 Que ampare al desgraciado  
 Miseró niño.

Tiéndeme cariñosa  
 Tu santa mano.  
 Acógeme clemente  
 Bajo tu manto,  
 ¡Virgen Maria!  
 Ten compasion del huérfano  
 Que aqui suspira.

*M. Seco y Shelly.*

## A NUESTROS COMPROFESORES.

Con el número actual hemos terminado el 2.º año de nuestra publicación. Al emprender el tercero no podemos menos de dirigirnos al profesorado de la provincia manifestándole nuestro sincero agradecimiento por haber coadyubado al pensamiento que nos propusiéramos al comenzar nuestra tarea contribuyendo al sostenimiento de LA REVISTA. Nada ó muy poco hemos lucrado con semejante publicación: bien lo saben muchísimos de nuestros suscritores y amigos. No nos ha guiado nunca el espíritu de especulaciones; ni pudiera ser otra cosa en un negocio de tan limitadas proporciones; lejos de eso, hemos tenido algunos sinsabores que arrostramos con serenidad y resignacion, defendiendo en alguna ocasion derechos de nuestros amigos que creía-



mos lastimados. Bien pudiéramos citar ejemplos, pero somos enemigos de hacer alarde intempestivo del exacto cumplimiento de nuestros compromisos. Hoy como el primer día estamos decididos á velar por los intereses de la modesta clase á que nos honramos pertenecer y cuando en todas las provincias ven la luz pública periódicos destinados al mismo objeto, mengua seria para la nuestra carecer de una publicación destinada esclusivamente á la primera enseñanza y en la que puedan consignar los maestros todos; sus diferentes opiniones en materia de enseñanza, las vicisitudes y ocurrencias mas ó menos desagradables que en el desempeño de sus funciones puedan ocurrirles, las dudas que hayan de resolver, las noticias relativas á oposiciones, exámenes, nombramientos, traslaciones, vacantes, suspensiones, formación de expedientes, reales órdenes, disposiciones de la Junta provincial, y cuantas novedades ocurran en el ramo por cualquier concepto. A nadie mejor que á los mismos maestros interesa estar al corriente de cuanto pueda ocurrir y por eso confiamos en que nuestros suscritores al empezar el tercer año de nuestra publicación continuarán ayudándonos como hasta aquí á fin de que no saliendo notablemente grabados en nuestros intereses podamos sostener un órgano especial del profesorado poniéndonos así al mismo nivel de las demás provincias que comprendiendo la utilidad de esta idea la han realizado en honra y provecho del magisterio de primera enseñanza.

### ADVERTENCIA.

Los Sres. Suscritores cuyo abono concluyó en fin del mes anterior y no hayan cubierto el importe de su suscripción se servirán remitirlo á la Administración en letra de fácil cobro ó sellos de franqueo de á 4 cuartos.

Tambien rogamos á los que no quieran continuar favoreciéndonos con su abono, den aviso á la Administración, pues en otro caso continuaremos remitiéndoles el periódico.

*Por lo no firmado, M. COLELL*

*Editor responsable, MANUEL COLELL.*

*Huesca: Imp. y Lib. de Jacobo M. Perez, Coso 14.—1865.*